

limitando los deciles que pueden acceder a ella, especialmente mientras el país no haya satisfecho sus necesidades en educación parvularia y escolar.

Dicho esto, discrepamos en el diagnóstico que se entrega sobre el Crédito con Aval del Estado (CAE). Las elevadas tasas de morosidad que hoy se reportan no son un problema de diseño, sino de aplicación: nunca se implementaron las herramientas de recuperación que la propia norma contemplaba. La baja recaudación no refleja un instrumento deficiente, sino que no se cobró como correspondía, y las acciones recientes de la nueva administración demuestran que, bien gestionado, puede ser eficaz.

La provisión mixta en educación superior es la fórmula que internacionalmente ha demostrado tener éxito, y el camino es avanzar hacia un crédito con pagos contingentes al ingreso y sin intermediación bancaria. Reabrir una discusión que el mundo académico, los expertos y el propio debate legislativo ya zanjaron, como la de reemplazar el crédito por un impuesto al graduado —el FES—, no parece razonable.

**FRANCISCA ESPINOZA**

Directora de Estudios Acción Educar

Prat

Señor C  
Cabe re  
siempre c  
Prat-Cond  
Iquique. N  
gesta de F  
cualidad d  
de valores  
impulso m  
do era inc  
patriótico  
otros hito:  
Movilizad

La figu  
ras; no en  
Japón su l  
ciones ext

Carlos i  
práctica y  
ra de la E:  
con la Cov  
a un sobre  
consultad  
"Porque v  
tenían otr  
niqua: no